



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su beneplácito por la conmemoración del Día del Peluquero, celebrado en todo el mundo el 25 de agosto, con especial reconocimiento al Centro de Peluqueros, Peinadores, Artesanos y Afines de la Ciudad de Río Cuarto.

Córdoba, 26 de agosto de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23901/20
Expte. 31028/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA